

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Número 16.538

Año LIII

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, un mes. 1,50 pesetas.
Provincias, un trimestre. 5
Extranjero 10

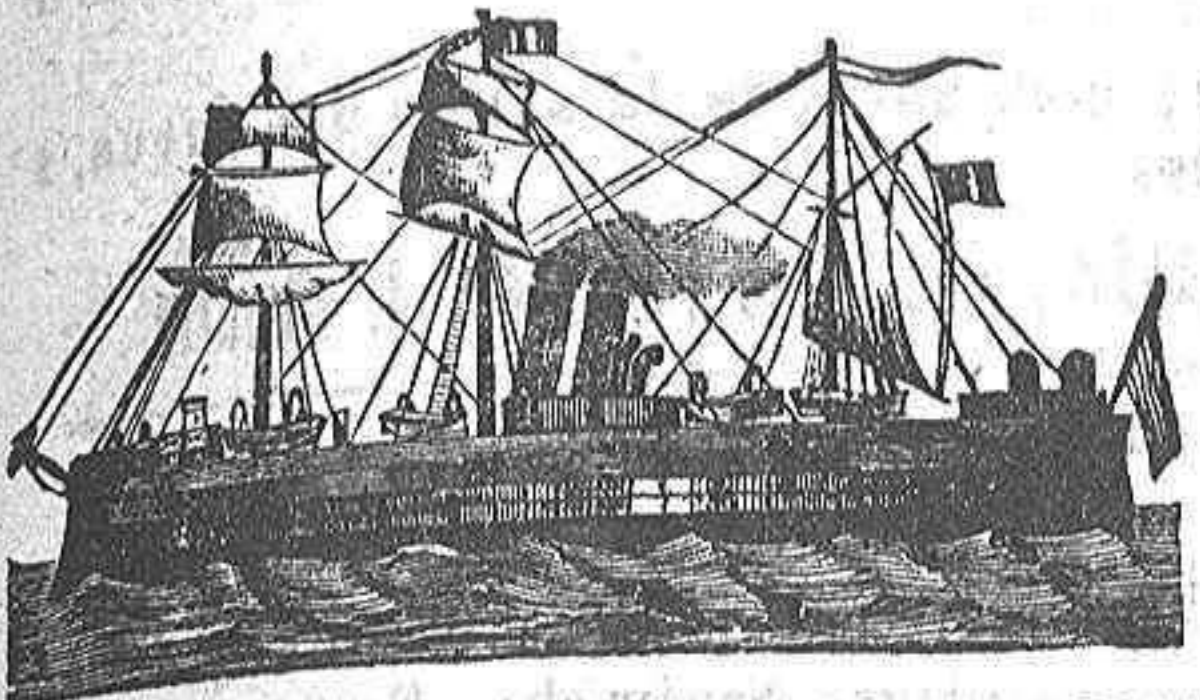
ALMERIA

Sábado 24 de Agosto de 1912.

Condiciones de publicación.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los suavios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
Anuncios: 40 céntimos de posita línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

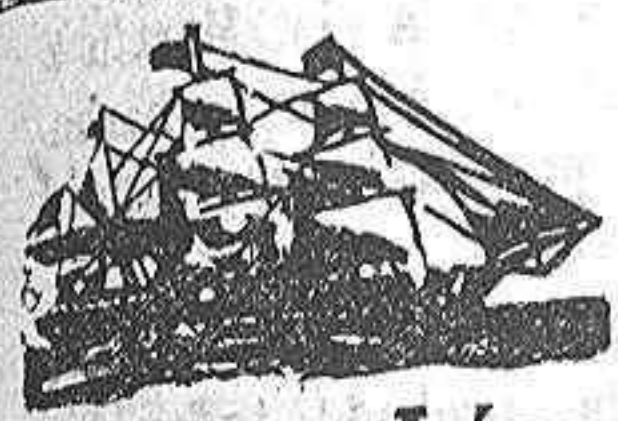


CUNARD LINE PARA NEW-YORK DIRECTO.

El rápido y acreditado vapor PANNONIA llegará á este puerto el sábado 7 de Septiembre y saldrá el mismo día directo para New-York.
Hay que pedir cabida con anticipación. Para más informes dirigirse al Agente del Cunard Line en Almería,

Antonio González Egea.

NOTA.—Seguirán: IVERNIA, CARPATHIA SAXONIA y FRANCONIA de la misma Compañía y SAN GIORGIO, SAN GIOVANNI y SAN GIUGLELMO de la Sicala Americana.



VAPORES RAPIDOS PARA NEW-YORK

Línea conocida por Vapores Correos Franceses de Cyp. Fabre & Cia. de Marsella.

DE ALMERIA A NEW-YORK EN 9 DIAS.

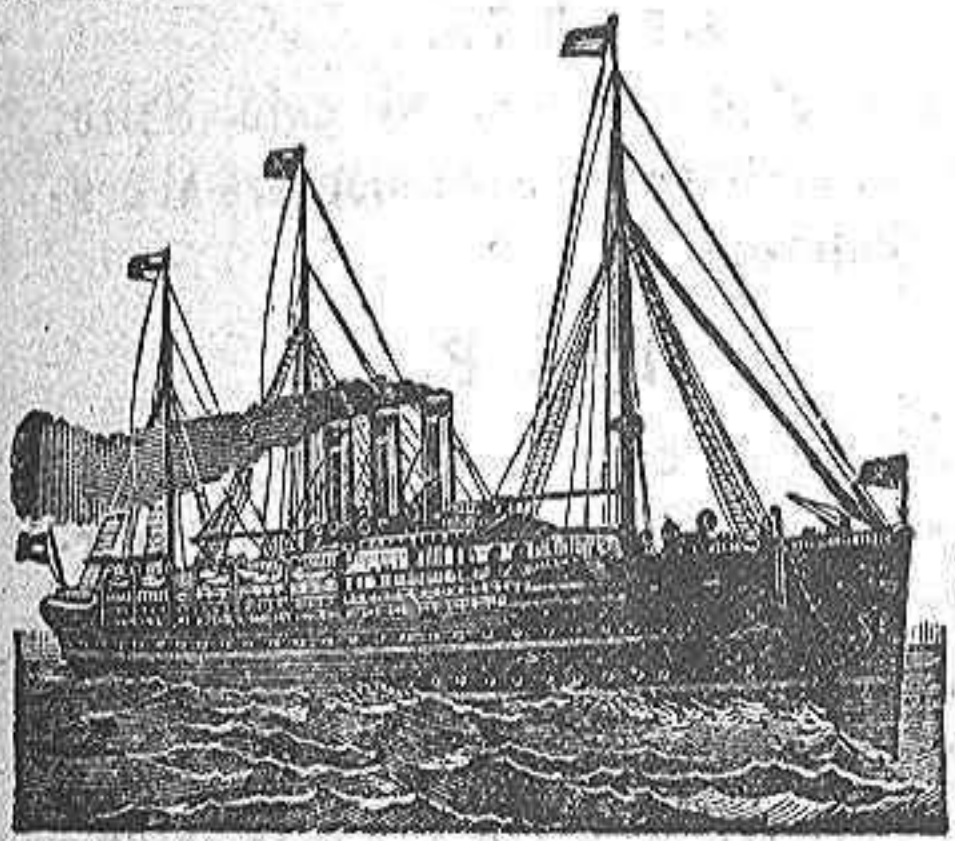
El acreditado vapor ROMA, tomará carga de barriles de uvas el 29 de Agosto, saliendo el mismo día directo para New-York.

Los barriles de uva deberán estar preparados para la carga el día 28.

Hay que pedir cabida con anticipación y recoger la orden para embarcar.

Para cabida y demás informes, dirigirse al agente de la Línea Fabre.

Alfredo Rodríguez, Gerona 5, Almería.



Viajes rápidos á New-York.

El magnífico trasatlántico á doble hélice de la Compañía Austro Americana

LAURA

saldrá del puerto de Almería el día 7 de Septiembre de 1912 para New-York, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para California y demás puertos de los Estados Unidos é Isla de Cuba.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes, su consignatario

M. Berjón.

Bulevar del Príncipe, número 59. Almería.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRAL AMERICANA

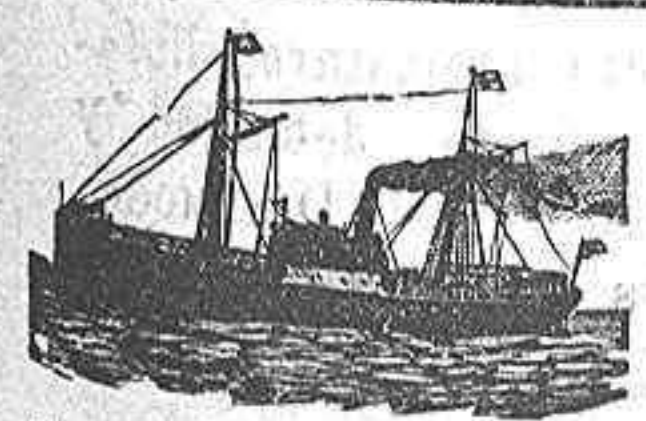
"OCEANIA"

saldrá del puerto de Almería el día 27 de Agosto de 1912, para BUENOS AIRES, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

Comida á la Española.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 59.



Vapores correos franceses de la Société Generale de Transport Maritimes á Vapeur.

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Fo:mosa, Paraná, P. mpa, Piata, S. lita y Valdivia

saldrá de Almería el día 2 de Septiembre de 1912, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

saldrá de Almería el día 12 de Septiembre de 1912, para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

saldrá del puerto de Almería el día 22 de Septiembre de 1912, directo para Buenos Aires

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escala en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.—Precio del pasaje de tercera, 25 Duros

A los nuevos y magníficos vapores Salta y Valdivia, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros en tercera clase, mandar con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los billetes de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez S, en C., Bulevar del Príncipe 73 y 75, Almería.

UNA CARTA

Algunas verdades.

SEÑOR DON GUILLERMO RUEDA.

Mi querido amigo: he leído en su periódico las legítimas excitaciones para la terminación de la carretera de Almería á la Cuesta de los Castaños, en la que estoy yo interesado en mucha más intensidad de lo que pudiera creerse. Como usted sabe, queda aun por hacerse el estudio del último trozo, para el que en pasados tiempos logré varias veces envíos de cantidades, sin lograr verlas empleadas.

Ahora, con la presentación á las Cortes del proyecto del señor Gasset, hace más de un año, se suspendieron todos los estudios, y sólo desde hace unos días se han comenzado á girar cantidades para esos trabajos. Tengo palabra del director de Obras públicas, que si no este mes, el próximo, se remitirán á la Jefatura algunas cantidades para irlos haciendo y comenzar pronto los trabajos.

Pero si en este punto no estoy descontento, si lo estoy en otros, en los que se ha cometido una injusticia con esa provincia. Después de haber conseguido sacar del Gobierno 500.000 pesetas sobrantes de otro crédito para auxiliar con obras públicas á esos pueblos víctimas de la sequía (con los de Murcia y Alicante), á última hora se metió una enmienda en el Congreso; haciendo extensivo el crédito á las otras provincias víctimas también de igual calamidad, y aquí estamos con que la distribución de esas pocas pesetas se dilata más cada día, y además, todos los pueblos de España se creen con derecho á una cantidad que se pidió sólo para esas tres provincias.

Créame usted, que se necesita una verdadera voluntad de hierro para no desanimarse en estos ministerios, á donde no llegan las quejas de los pueblos ni se estudian de una manera racional los males y sus remedios, sino que la cuestión es quitarse á los diputados pedigueros de enmedio con muy buenas palabras y muy malos hechos. Esta es nuestra desdichada política.

Mil veces he hecho ver y he mostrado la necesidad de que el Gobierno (sea el que fuere) estudie serenamente la situación de pobreza é inquietud en que se encuentran esas provincias, víctimas de su inclemente clima, que tan pronto en años buenos las colma de bienes, como les niega el agua de bebida. Yo creo que con pantanos, repoblación de montes, buenas comunicaciones, escuelas prácticas de agricultura, etc., se podría enseñar mucho y corregir en gran parte estos males que ahora lamentamos y que más que llorarlos hay que prevenirlos. Siempre recuerdo á este caso lo que ha hecho Italia con las provincias del Sur, víctimas también de esta irregularidad de producción que lanza la gente fuera de su patria. Allí se mandó una comisión técnica, y estudiados los remedios, lentamente se van poniendo en práctica, con lo que resultará un inmenso bien para toda Italia. Lo que estamos haciendo ahora en Africa ¿por qué no lo hacemos en nuestro propio suelo?

En fin, á muchas reflexiones se presta la actual situación penosa, para la que llegarán los remedios cuando menos útiles puedan ser.

Sin otra cosa y como siempre,

queda su buen amigo y seguro servidor q. b. s. m.,

José de Igual.

Madrid, 18 Agosto, 1212.

Tiene razón el señor Igual; el actual Gobierno no tiene para Almería más que palabras buenas y hechos malos, y ni á la demanda de Almería ni á la de sus representantes hace el menor caso.

Pero, como comprenderá muy bien el señor Igual, contra esa resistencia pasiva de no hacer nada por esta desheredada provincia, es preciso que tanto los representantes como el pueblo hasta ahora indefenso, oponga también su resistencia para que acabe este vergonzoso estado de cosas, que si mal parada deja á nuestra ciudad, no les deja muy bien á nuestros diputados y senadores.

AL MAGISTERIO ESPAÑOL

Federación pedagógica.

Los señores don Francisco Ballo y don Alfonso Barca han circulado entre el Magisterio de España una elocuente proclama, en que se propone la fundación de una Federación pedagógica hispanoamericana, sobre estas bases:

Primera. Se constituye una Federación pedagógica hispanoamericana, cuyo objeto es dar á conocer los esfuerzos y orientaciones pedagógicas de cada uno de los países de lengua castellana en los demás de igual idioma.

Segunda. Formarán parte de esta Federación, profesores de instrucción primaria y personas amantes de la cultura.

Tercera. Esta Federación estará constituida por secciones, establecidas en cada una de las naciones del idioma castellano, que funcionarán con completa autonomía.

Cuarta. Para la realización de los fines de la Federación, las secciones podrán valerse de conferencias, artículos, folletos y libros de propaganda, intercambio de profesores y alumnos, Exposiciones de material y trabajos escolares que indiquen nuevas orientaciones, etc.

Quinta. No obstante la autonomía de las secciones, habrá una junta central de la Federación, que podrá residir en cualquier país de los asociados.

Sexto. La Junta central estará formada por un individuo de cada nación asociada y cinco de aquella en que reside la Junta.

Séptima. La Junta central se encargará de formar las secciones en aquellos países en que no existan y de organizar los actos de importancia á que deban contribuir todas las secciones.

Las adhesiones se dirigirán al secretario de la Asociación de Antiguos Alumnos, Montalbán 20, Madrid.

Revistas cómicas

Las láminas de propios.

«Es preciso allegar fondos, porque está pobre el Erario»
—les dijo un día el Alcalde de Baticlos de Abajo á los concejales.—

—Es mucha verdad. —Cierto, conformes— dijeron todos.

—Pues entonces lo más práctico es enganar las Láminas de Propios, puesto que al año, á pesar que representan gran capital, no cobramos por intereses más que siete mil reales, escasos. Son láminas de inscripciones intransferibles y, ¡claro! vendiéndolas hoy valdrían, el precio que esán los cambios, lo menos treinta mil duros.

¿Qué es parec? —Aprobado, respondieron todos, menos el concejal Blas Atrancos, que mirando á las paredes y fijo ante los retratos de Su Majestad el Rey, de Segasta, de Serrano, de Cenalejas, de Maura

y de otros politicastro que decoraban la sala de sesiones y d'espacio, dijo rascándose el pelo: — ¡Pues vaya un capital! ¡Hombre, parece mentira que valgan tanto estos cuadros!

Juan Ocaña.

REFORMAS DEL REGLAMENTO.

LA EMIGRACION

Por real decreto que ha publicado la «Gaceta», se dispone que el artículo 112 del reglamento de 30 de Abril de 1908, se considerará redactado en la siguiente forma:

«Art. 112. El emigrante se presentará primero á la Junta local de Emigración en el puerto de embarque, donde se examinará su documentación, y si se hallara conforme y se creyera que aquel individuo reúne las condiciones legales para poder emigrar, le será entregado un documento en el que se haga constar el nombre y apellidos, naturaleza y edad del emigrante ó emigrantes, y si se tratara de una familia, el punto de destino, las palabras «Puede expedirse el billete» la firma del Secretario con el Visto Bueno del Presidente y el sello de la Junta local.

«El consignatario, previa la presentación de este documento, expedirá el billete, ó en otro caso, devolverá inmediatamente los documentos, que no podrá retener en su poder sin que expida el billete.

«Los consignatarios deberán expedir los billetes por riguroso orden de numeración de los mismos, y para el embarque deberán tener preferencia los emigrantes por el orden de numeración que figure en los billetes.

«El emigrante, provisto del ejemplar del billete que le habrá entregado el consignatario, se presentará en las oficinas de la Junta local, que deberán establecerse lo más cerca posible de los despachos de los consignatarios de buques, Aduanas, Marina y Sanidad.

«Los empleados de las Juntas locales á quienes incumba este servicio, entregarán en el acto al emigrante que presente el billete la orden de embarque firmada por el secretario con el V.º B.º del presidente, siempre que esta orden, con el otro ejemplar del billete, haya sido remitida por el consignatario una hora antes por lo menos.

«Cuando, con objeto de evitar el retraso en la partida de un buque, fuera preciso prorrogar las horas de oficina ordinarias que señale el Reglamento interior de la Junta local, se podrá continuar, á instancia del consignatario, el despacho hasta las diez de la noche.

«En este caso, el consignatario ingresará en la Caja de Emigración 10 pesetas por cada hora ó fracción de horas que se trabaje fuera de las ordinarias, y lo que se recaude se repartirá por mitad entre el personal que haya prestado el servicio y la Caja de Emigración.

«Los consignatarios autorizados para el transporte de emigrantes deberán poner en lugar visible de su oficina un cartel en el que conste el número de plazas que le haya reservado la Compañía para el buque y el puerto de destino, y deberán advertir previamente al que solicite billete el número de orden que le ha de corresponder en relación con dichas plazas, sin que pueda expedir nunca mayor número de billetes que el total anunciado.

«Si el número de plazas de que pueda disponer un buque en un puerto fuera ampliado por la Compañía antes de la llegada del barco, el consignatario lo hará saber al público.

«De todos los datos á que se refiere el párrafo anterior, deberán tener conocimiento la Junta local y el Inspector, á los cuales se les comunicarán por los consignatarios tan pronto como lleguen á su noticia.

«No podrán ser autorizados los billetes despachados por los consignatarios con cuatro horas de antelación á la salida del barco, á no ser que esta prohibición cause perjuicio á algún emigrante, en cuyo caso el Inspector podrá autorizar especialmente el despacho del billete.

Art. El consejo Superior de Emigración dictará algunas disposiciones para la aplicación del artículo anterior, resolviendo las dudas y consultas que acerca del particular se susciten»

DE FERIA

Nuestras fiestas.

Match de foot booll.

Ayer tarde a las cinco y media, se celebró en la Calzada de Castro, el anunciado Match de Foot-booll, por la sociedad de jóvenes «Almería Foot-Booll».

El tiempo, que fué espléndido, contribuyó a que el festivo tuviera gran incimiento.

Después de entonar un alegre paso doble la banda del Rgimiento de Córdoba, ocuparon sus puestos los equipos siguientes:

BLANCO Y NEGRO.

Portero: don Juan Moreno. Zagueros: don Federico Vélez y don José Belver.

Medios: don Juan Manzano, don Juan Penabellá y don Francisco Giménez.

Delanteros: don César Urizar, don Antonio Martínez, don José Cuadrillero, don Julio del Rey y don Miguel Guerrero.

GRIS

Portero: don Antonio Manzano. Zagueros: don Francisco Plaza y don Alfonso Martínez.

Medios: don Federico Rubira, don Cayetano Cuadrillero y don Arturo Gálvez.

Delanteros: don Antonio Salvador, don José María Aguilera, don Antonio Quesada, don Francisco López y don Francisco Soriano.

Actuaron de juez de campo, don Francisco Rueda Salmerón y de jueces de línea, don Nicolás Enciso y don José Rubira.

Como médico asistió el aventajado alumno de medicina don Francisco Pelegrín Rodríguez.

A la señal de convenio, dió comienzo el match, notándose desde los primeros momentos, aunque la lucha era muy empuñada entre ambos equipos, que la suerte iba a decidirse por los blancos y negros.

Cuando pasaron los cuarenta minutos y dióse el descanso de cinco, con arreglo al Reglamento francés, que fué el que rigió, los blancos y negros habían ganado dos «goals».

El nuevo «vieron» a la lucha y que dió el match a favor de los primeros, por un «goal» de los grises.

El premio, consistente en una copa de plata, regalo de la Comisión del Comercio, organizadora de las fiestas y que ganaron los blancos y negros fué dedicado por estos a la sociedad.

Aunque todos los jóvenes trabajaron con gran entusiasmo para que el festivo resultara lo más lucido posible, merecen un aplauso los hermanos señores Cuadrillero.

La concurrencia fué muy numerosa y distinguida. Un aplauso a todos los individuos que componen la junta directiva, haciéndolo a la vez extensivo a los señores que tanto interés demostraron en la organización del festejo.

Festejos.

PARA HOY: A las diez de la mañana: procesión cívica en honor de los Mártires de la Libertad.

A las seis de la tarde: primera prueba de aviación por el señor Loygorri.

A las ocho de la noche: solemne Salve a la Patrona Nuestra Señora la Virgen del Mar.

A las nueve de la noche: fuegos artificiales en el cauce de la rambla del obispo.

A las diez de la noche: velada en el real de la feria.

PARA MAÑANA: A las siete y media de la mañana: Misa de compañía en el bulevar.

A las diez: función religiosa en honor de la Santísima Virgen del Mar, Patrona de la ciudad.

A las doce: reparto de pan a los pobres.

A las seis de la tarde: procesión de la Patrona de la ciudad.

A las diez de la noche: kermesse en la plaza de Emilio Pérez (antes Circular).

A la misma hora: velada en el real de la feria.

En Santo Domingo.

Las obras musicales religiosas que han de ejecutarse por la Capilla de la Catedral, en la función de la Virgen del Mar, son las siguientes:

Hoy, a las siete y media de la tarde, se ejecutará una solemne Salve a cuatro voces, órgano y orquesta, original del director de la Capilla don Manuel García Martínez.

Mañana, a las diez de la misma, se interpretarán la Misa, Te Deum Laudamus del maestro Porosi, Ave María-Stella del maestro Remondi y Ave Verum del primer organista de la misma Capilla don Serafín Abad. En el septenario se ejecutarán obras de Esclava, Hernández, Benito, Cal-horra, Ramírez García, Abad, Remondi, Cuervos y otros muchos autores.

Tenemos entendido que en una de las tardes del septenario, cantará el emi-

nente tenor de ópera don Luis Iribarne, el Ave María de Gounod y el Pieta Sig-noun de Stradello.

Un ruego

La Comisión del Comercio, encargada de la organización de la Misa de Compañía, se permiten rogar a todas las señoras y señoritas que concurrirán a las Tribunas, eviten el sombrero sustituyéndolo por la clásica mantilla española.

El biplano.

Ayer fué solucionada satisfactoriamente la reclamación que en nombre del aviador Sr. Loygorri, tenía presentada a la Compañía del Sur don Miguel García Gómez, por el retraso sufrido en el transporte del aparato con que hará las pruebas de aviación al señor Loygorri.

Ha producido buen efecto la conducta observada por el jefe interior del servicio comercial señor Vega en la rápida tramitación de este asunto, pues según manifestaciones de personas que han intervenido en el mismo, el señor Vega con esquisito tacto y gran competencia, ha sabido conducir las gestiones al terreno de un arreglo amistoso, con indiscutible beneficio para la Compañía, a la que ha evitado un largo y enojoso litigio.

Como la solución es también beneficiosa para el señor Loygorri, está siendo muy felicitado el señor García Gómez por su gestión inteligente y por su gran actividad.

Los toros de feria

Esta madrugada han llgado los toros de la ganadería de Naudin, los que serán sacados de los cajones de 8 a 10 de la mañana.

Los de la segunda corrida llegarán el domingo a la misma hora, y serán desajonados después de celebrarse la misa de campaña, siendo indispensable para presenciarse tan bonita operación proveerse del pase que vale una peseta.

La reseña de los corridos es como sigue:

- De González Naudin: Guitarrino, número 42, negro, Bolero, número 24 negro meano. Montallano, número 3 negro. Algarrobo, número 26 negro. Cardenito, número 21, castaño. Prisonero, número 12 negro. De Pérez de la Cucha: Tabaquero, número 73 castaño. Morico, número 83 negro. Tormento, número 111, castaño. Cabezón, número 53 negro. Pocapira, número 88 negro. Rabilargo, número 52, castaño. Los toros podrán verse en los corrales de la plaza desde mañana, de 5 a 7 de la tarde, hasta el día de las corridas.

Recaudación.

Hé aquí la recaudación definitiva de las cantidades para los festejos de feria que obra en poder del tesoro don Gervasio López:

- Suma anterior 10 075 pesetas. Don Torá Abad, 20 pesetas; don Francisco Muñoz, 10; Francisco Baratero, 10; Francisco Florido, 10; don José García Sánchez, 10; don Antonio Arévalo, 10; don Angel Salmerón, 10; Ciculo Mercantil, 200; Francisco de Paula Giménez 50; don Juan Soriano, 10; don Antonio F. Raso, 10; don Carmelo Brión, 25; Romero Hermanos, 25; don Felix Medina, 15; don Calixto Bernabeu, 15; don Francisco Cruz, 5; don Miguel Felices, 5; don José Foruria, 10; don Francisco Ubeda, 10; don José Jacn, 5; don Manuel Puertas, 2; don Manuel Martínez, 5; don Juan Felices, 5; don Juan Góngora, 10; don Juan Córdoba, 10; don Rafael Miras, 10; don Juan Martínez, 5; don Francisco Saiz Vicente, 5; don Pedro Rodríguez, 5; don Salvador Asencio, 5; don Emilio Soriano, 5; Viuda de Brotones, 5; don Francisco Pérez Monca, 5; don Francisco Pérez Igúñez, 5; don Andrés Vizecaino, 10; Herederos de Juan Pérez, 15; doña Munnela Hernández, 5; don José Aranjó, 25; don José Octavo, 25; don José Manzano, 5; don Francisco Amate, 5; don Antonio García Parra, 5; don Antonio García Moreno, 10; don Juan Rodríguez, 10; don Blas Rodríguez, 5; don Diego Plaza, 10; don Gerónimo Hernández, 5; don Consuelo Genaro, 15; Hijos de Ramón González, 25; Sociedad de Ganaderos, 50; don José Ronco, 5; don Francisco Giménez, 5; don Geronimo Franco, 5; don Tomás Rueda, 20; don José García, 5; don José Martínez Z, 10; don Juan Carrero Hernández, 5; don Andrés Gutierrez, 10; Viuda de don José Revueltas, 25; doña Rosa Vivas, 25; don Matías Compañi, 10; Hotel Comercio, 50; don José Maldonado, 50; don Luis Esteban Sánchez, 10; don Salvador Fernández Mantuza, 5; don Francisco Oiveros, 25; don Carlos Balhaver, 25; D.ª Angela Ayon, 15; don Manuel García Z mora, 15; don Francisco López, 25; don Celedonio Pelaez, 25; don Nicolás Casas, 25; don Juan Cape, 10; don Juan Amate, 50; don Antonio Orts, 15; Gutierrez Hermanos, 5; don Antonio Casallo Z, 25; don Eugenio de Bastos, 25; don Amador Sánchez, 10; Compañía Peninsular de Teléfonos, 50; don José Jurado, 50; don Juan González Ramírez, 25; viuda de M. Manzano, 10; don

Emilo Vela, 5; doña Remedios Sánchez, 15; don Ambrosio Asencio Parra, 10; don Juan Gómez Moreno, 15; don José Botillas, 25; don Juan Espinar, 25; don José Burgos Tamirrit, 25; doña Ciriote Nayarro, 25; El Circulo Español, 25; García y Suez, 10; don Antonio García S. Mul y, 25; don Enrique García, 4; doña Dolores Padilla, 10; don Antonio Marquez, 25; don José García del Real, 10; don Francisco Ayuso, 5; don Francisco Fernández, 20; don Antonio Ruiz, 10; doña Carmen López, 10; doña Encarnación Vivas, 10; don José Giménez, 10; don Alfonso Ramirez, 10; don Antonio Oña, 10; don Angel Oña, 10; don Agustín Oña, 10; don Gregorio Cruz, 10; don José Esquivel, 10; don José Cantón, 10; don Benificio Navarro, 10; don Bernabé Herrada, 10; don Celedonio Pelaez, 10; don Ramón Garrido, 30; don Juan Gómez, 10; don José Herrada, 10; Excelentísima Diputación provincial, 493 90; don Antonio Alvarez, 15; don Diego Núñez, 5; don Vicente Gómez, 5; don Rafael Plaza Ruiz, 5; don Juan Quesada, 5; don Cristóbal Carretero, 10; señores Orts y Navarro, 10; señores Carrillo y Compañía, 25; don Francisco Rovira, 10; don Juan Gómez, 10, y don Juan Manzano, 10.

Suma y signo, 12.185 90 pesetas

EL CONCIERTO

RAFAELA LEONÍS

Es una niña ingenua, con la gracia nativa de sus hermanas las sevillanas, tiene gentileza y hermosura y solo al hablarla breves minutos cautiva y se lleva en pos de si una estela de simpatías.

Esa es la mujer; la artista que se ve un don excepcional, de esos que no se pueden adquirir por más esfuerzos que se hagan y dinero que se derroche, una voz potente, agradable en su volumen y que la emite sin esfuerzo alguno, como canta el jilguero al posarse de rama en rama, como trina el ruiseñor en las florestas humbrías.

Este cronista ha tenido la delicia de conversar con ella y de oírle cantar antes de que esta noche debute en Variedades, merced a una galantería de la antigua amistad de Iribarne, y no ha podido por menos de entusiasmarse y de desear que las esperanzas que Rafaelita hace concebir, se truequen en hermosa realidad.

Como si el arte hubiera nacido en ella, no ha necesitado más que unos cuantos meses de estudio, para poder presentarse al público y si triunfa, que no hay que dudarlo, bien puede decir que muy prontamente «llegó, vió y venció.»

Esta noche se presentará por vez primera ante el público, rindiendo así un tributo de agradecimiento a su maestro Iribarne de debutar en la tierra de sus amores, y cuando la fama mundial la consagre como privilegiada y exquisita artista, siempre recordará que los primeros aplausos los escuchó de los almerienses.

Será, pues, esta noche, una fiesta no solo culta y agradable, sino de grata recordación para los que asistamos a ella.

Nuestro tenor, que durante su ausencia ha seguido estudiando y ha adquirido más soronidad su voz, al cosechar los aplausos que siempre le rendimos, sentirá también la dulce emoción de presentar su discipula a sus paisanos, demostrando que Iribarne hace prodigios no solo con su canto, sino tallando facetas luminosas en el nuevo brillante del arte, Rafaela Leonís.

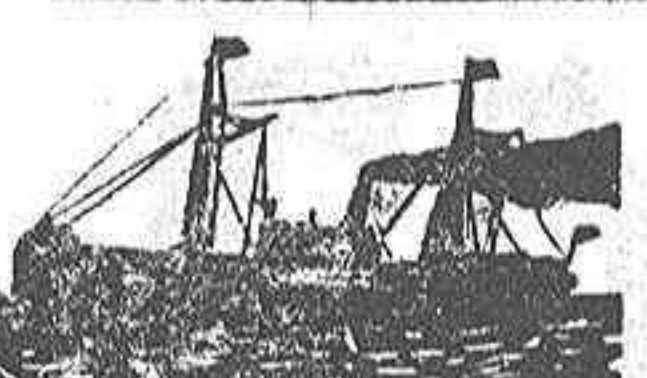
Y para nosotros siempre será memorable esta noche, en que se nos brindan las p imicias de una bella joven que está llamada a cosechar laureles a granel.

Esperamos con impaciencia unas cuantas horas, para arrobarnos y pasar una velada gratísima por todos conceptos.

OTRA REUNION

Contestación a un cuestionario.

Hace varios días dimos cuenta de que en el Ayuntamiento se había reunido la Comisión de Hacienda, los ex-alcaldes de esta capital y los presidentes de la Cámara de Comercio y Circulo Mercantil, con objeto de acordar la contestación que ha de darse al cuestionario enviado por el ministro de Hacienda, respecto a los bonos ó parajes que haya sufrido nuestra capital por la supresión de los consumos.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA A LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

VALBANERA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el 1.º de Septiembre de 1912, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, e antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4. Almería

Se acordó en dicha reunión, nombrar una ponencia compuesta de los señores Cassinello, Amat García, Jover (D. F.) López Guillén, Laynez y Sánchez Entrena para que estudiara el asunto y diera su informe.

Y así lo ha hecho aquella, citando nuevamente el Alcalde a los señores que asistieron a la primera reunión con el fin de dar cuenta de dicho informe que será enviado al ministerio del ramo antes de finalizar el actual mes.

La segunda reunión se celebró ayer tarde, asistiendo los señores Verdejo, Jover, Cassinello (don Juan), Iribarne, Fernández Burgos, Laynez (don Ramón), Sánchez Entrena, Amat García, Pérez García (D. R.) y López Rodríguez.

En esta sesión la ponencia ha propuesto lo siguiente en contestación al cuestionario:

- 1.º ¿Qué ventajas ha producido ó puede producir en la Administración Municipal, en la estructura organizativa y resultado de sus presupuestos, la aplicación de la Ley de 12 de Junio de 1911 y su reglamento? (Ninguna) 2.º ¿Qué inconveniente? (Muchos) 3.º ¿Qué necesidades locales (exclusivamente de carácter ordinario) es indispensable cubrir con el presupuesto municipal? (Todas las atenciones del presupuesto son necesarias y ninguna por tanto, pueden suprimirse.) 4.º ¿Con qué recursos puede ó podría atenderse a ellas? (Con la imposición de arbitrios múltiples sobre las mercancías de exportación e importación que pasen por esta ciudad para carga ó descarga.) 5.º ¿Qué modificaciones de ley introducirse en la Ley actual para desarrollar los recursos naturales de la localidad y llegar a constituir una hacienda municipal óida, holgada e independiente (La autonomía económica.) A estas contestaciones se acompañan largas consideraciones sobre cada extremo de ellas.

Sánchez y don Eduardo Martínez Castillejo.

Lúcar.—Don Juan Agudo Mertos.

Níjar.—Don Elias Pérez Pérez.

Anta.—Don José Peregrin Cano.

Carboneras.—Don Pedro Flores Ráz don Juan Flores Soto y don Andrés Collado Valero.

Garrucha.—Don Francisco Jerez Román, don Francisco López García y don Juan Sagura Cuyula

Vélez Rubio

María.—Don José Belmonte Gómez, don José Fernández Asencio y don Andrés Martínez Fernández

Para los Toros.

En la CONFITERIA SEVILLANA se elaboran para dichas fiestas y demás análogos Sandwichs, Emparedados y Pasteles de Jamón, Foie-gras, Lengua y Galantinas.

Es de buen tono adquirir los dulces de esta casa que fué fundada hace medio siglo, porque el esmero en la fabricación y presentación de los mismos, no admiten competencia.

Puerta de Purchena 6 y calle Real número 3

Robo de prendas.

En el domicilio de Alejo Martínez Fernández, vecino de Abx robaron anteaayer varias prendas, ignorándose los autores del hecho.

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la Tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Conducciones.

Se ha ordenado la conducción desde la cárcel de Berja a la de esta capital, de los presos Cristóbal Salmerón Martínez, José María Certés Crespo y Angel Lirola Gómez.

Rhum Negrita.

Botella pesetas 3 75. Preguntá precios al café Suizo, vende muy barato, pero siempre al contado, Telefono, 79.

D. E. P.

Victima de cruel dolencia esta madrugada ha fallecido el antiguo comerciante y ex concejal de este Ayuntamiento, nuestro querido amigo don Eduardo Batllés Benítez.

El entierro se verificará esta tarde. Acompañámos a su distinguida familia en el justo dolor que en estos momentos le embarga.

Concurso.

El día 26 tendrá lugar en el Ayuntamiento el concurso para la adjudicación de 25 metros de prolongación de la Fuente Larga y Redonda.

De Sanidad.

La Dirección de Sanidad provincial ha dirigido una circular a los Alcaldes rogándoles que manden el cuestionario que se les remitió en cumplimiento de un Real orden de 31 de Diciembre de 1910.

Detención.

La Guardia civil del puesto de Gádor ha detenido en las inmediaciones del pueblo de Rioja, al gitano Ramón Cortés Santiago (s) Piñazo, por haber hurtado una caballería menor.

Citaciones.

El Juzgado de Instrucción de esta capital, cita a Francisco García Giménez, Juan Amate Ramon, Antonio Palenzuela Estrada, Isabel Palenzuela del Pino, Carlampio Martínez de Rey, María Ferrer Gómez, y Dolores Brenguel Ferrer.

Las convalecencias

largas, agotamiento prematuro, linfatisimo, enfraquecimiento, debilidad y anemia, se corrigen con el DINAMOGENO SAIZ DE CARLOS

LA ORIENTAL.

Paseo del Principe, número 20.

Esta acreditada casa, ofrece a su distinguida clientela para las fiestas de Toros Corrida de Cintas, Aviación y Tiro de Pichón, meriendas surtidas con exquisitos fiambres, dulces, vinos y liciores de todas clases.

Gran surtido en manzanillas, champagnes y sidras de las más acreditadas marcas. Se admiten encargos Teléfono 225.

Austro Americana.

El magnífico trasatlántico EMILIA, saldrá sobre el 5 de Septiembre para la Habana directo, Ponce y New-Orleans admitiendo carga.

Para huecos é informes, M. Berjón, Bulevar del Principe, 59, Almería.

Piscas municipales.

He aquí los aspirantes a piscas municipales de la provincia de Almería.

Partido judicial de la capital. Almería.—Don Miguel Martín Cruz. Benahadux.—Don Indalecio Abad Melas.

Enix.—Don Francisco Muller González y don José Tortona Arcos. Gádor.—Don Francisco Molina Molina.

Berja Beniner.—Don Francisco Sánchez Mas, don Juan Ruiz Martio, don Pedro Sánchez Ruiz y don Antonio Sánchez Maldonado.

Berja.—Don Jerónimo Villalobos Gallardo, don Mariano Ibarra Sánchez y don Tomás Navarro Guillén.

Canjáyar. Acolea.—Don Cristóbal José Rivas Rivas. Bayarcal.—Don Felipe Moreno Guardia.

Bentarique.—Don Antonio López Amate y don Adolfo Mirall s Andrés. Gérgal.

Abia.—Don Bernardo Vio'a Bono. Albolceta.—Don Antonio Lázaro Milán y don Juan Valverde Diaz.

Dña María.—Don José Martínez Ferrer, don Juan Ocaña y don Francisco Lao Pastor.

Huércal Overa. Abix.—Don Francisco Muñoz Gómez, don José Bonachera Sánchez y don Constantino Navarré Fernández.

Arboles.—Don Bartolomé Gallegos Muñoz, don Alonso Bonillo Gilabert y don Juan Martínez Piñeiro.

Cantoria.—Don Joaquín Padilla Berval, don Miguel Alarcón Jiménez de Cisneros y don Juan Miquel Mateo Liria.

Purchena. Bscares.—Don Francisco Aguirre Lozano, don Pedro Martínez Pando y don Antonio Sola C rrasco.

Cóbdar.—Don Ramón A. Torrecillas

GACETILLAS

En la cuarta plana insertamos: Sección recreativa, Boletín Oficial, Tribunales, Movimiento marítimo, Sección religiosa, Juzgado municipal, Notas útiles y Anuncios interesantes.

Junta de asociados. Esta tarde en el Ayuntamiento se reunirá a las tres, la Junta de Asociados, para aprobar y discutir varias transferencias de créditos y el reparto vecinal.

De minería. Don Adolfo Larranaga, solicitó ayer la propiedad de 16 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Abandonada», paraje Bal-a Blanca, término de Fondón.

Don Laureino Moreno, presentó ayer carta de pago para responder al registro titulado «Ciudad Real», de Gérgal.

Ascensos. Les ha sido concedido un ascenso de 500 pesetas por un quinquenio vencido en el servicio, a los catedráticos del Instituto de Almería don Hilario del Olmo y Minguiz y don Luis María Arigo y Torralva.

El FERINOL, cura las tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Un herdo. Ayer mañana ingresó en el hospital, el joven José García Gonzáez, de 15 años de edad, padeciendo una herida producida por arma de fuego en la mano izquierda, teniendo crifido de entrada por su cara palmar y salida por el dorsal, fracturando el tercer metacarpieno.

Dicha lesión le fué causada limpiando una pistola del calibre 9 cuando de regreso de Níjar atravesaba el campo del Alquíjan.

El pronóstico del herido es reservado.

Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.-Vapores correos alemanes

Para Montevideo y Buenos Aires, el vapor Santa Elena

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren especial costeado por las Compañías, el 31 del corriente y embarcarán en Cádiz el 2 de Septiembre. Seguirán á este vapor: El SANTA CRUZ. Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren el día 5 de Septiembre y embarcarán el 6 del mismo en Cádiz.

El SANTA RITA: Saldrán de Almería el 19, embarcarán en Cádiz el 20.

El NAVARRA: Saldrán de Almería el 25, embarcarán en Cádiz el 26.

El SANTA FE: Saldrán de Almería el 4 de Octubre, embarcarán en Cádiz el 5 de Octubre.

El ENTRERIOS: Saldrán de Almería el 17 del mismo, embarcarán en Cádiz el 18.

El SALAMANCA: Saldrán de Almería el 25, embarcarán en Cádiz el 26.

NOTA.—Opportunamente se anunciarán los extraordinarios que se han pedido.

La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros á Cádiz, será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

16 DUROS--Precio del billete de Almería á Buenos Aires 16 DUROS

Consignatarios en Almería, ROMERO HERMANOS, Gerona 20.

Vapores fruteros

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Para Liverpool y Bristol.

El GANGANIAN llegará el día 26 del corriente y cargará para Liverpool y Bristol.

Para más detalles sus Consignatarios Hijo de Ricardo Giménez S en C, Bu- levar del Príncipe 75. - Almería

Línea Macandrews.

Vapores construidos propiamente para el transporte de frutas

PARA LONDRES Y HAMBURGO

El CAMPEADOR cargará en este puerto con dichos destinos el lunes 26 del corriente

Consignatarios, Macandrews & Co

Vapores fruteros.

Para Glasgow directo.

El vapor CORRET está á la carga el lunes 26 del corriente.

Para Liverpool directo.

El vapor UTO está á la carga en este puerto el martes 27 del corriente con buque reducido

Para huecos é informes Alfreno Rodríguez Gerona número 5 Almería.

Moreno y García.

AGENCIA DE TRANSPORTES MARITIMOS Y TERRESTRES

Despacho: Real, 69. Teléfono 271.

Servicios combinados de domicilio á domicilio.

AGENTES: Barcelona, José Vilat Ancha, 2. Valencia: A. Ferrer, Pese, y Hermanos, Muelle, 12, Grao

Barcelona: tonelada, 30 pesetas; mínimo, 1'50

Valencia: tonelada, 50 pesetas; mínimo, 1'75.

Agentes internacionales y en los demás puertos y plazas importantes.

Telegramas

De nuestro servicio especial

Madrid, 23.

Huelga solucionada.

El Gobernador interino de Madrid, visitó esta tarde al Presidente del Consejo señor Canalejas, para darle cuenta de haberse solucionado la huelga de vidrieros.

El señor Canalejas dijo á los periodistas, que después de varios días de huelga, habían tenido los obreros que volver al trabajo sin ningunas ventajas.

A Santander.

Esta noche á marchado con dirección á Santander el infante don Carlos.

Cierre de fábrica.

Un telegrama del Gobernador civil de Tarragona dice al señor Canalejas, que el fabricante de Reus señor Iglesias, en vista de la actitud en que se han colocado los obreros, se ha visto obligado á cerrar la fábrica, abandonando por completo el negocio.

Con esta resolución del señor Iglesias, quinientas familias quedan en la miseria.

Telegrama de Aldave.

El capitán general de Meli-

lla señor García Aldave telegrafía al Presidente del Consejo señor Canalejas que durante las últimas veinticuatro horas no ha ocurrido novedad.

También participa que los hermanos Manessman le han visitado, los cuales quieren plantear varios negocios en el campo.

El señor García Aldave les contestó que no les garantiza las operaciones más allá del Kert.

Firma del Tratado.

El Subsecretario de Estado ha marchado esta noche para San Sebastián, llamado por el ministro señor García Prieto, con objeto de ultimar los detalles para el Tratado de Marruecos, que se firmará del 26 al 28 del actual.

Un donativo.

El Ayuntamiento ha concedido un donativo de dos mil pesetas para las familias de las víctimas de Bermeo.

La huelga de Langreo.

Participan de Langreo que en la última reunión celebrada por los obreros huelguistas, acordaron enviar delegados á Gijón, Avilés y Oviedo, con objeto de extender el movimiento por todo Asturias.

Un grupo de huelguistas agredió al maestro de ajuste José Palacios, que es el causante de la huelga.

La Guardia civil evitó que le hirieran.

El acuerdo de cerrar la fábrica por tiempo indefinido, acarreará enormes perjuicios, hoy se han registrado varias coacciones.

Los huelguistas se apoderaron de las comidas que llevaban las mujeres para los squirrels, arrojándolas por la carretera.

Ha llegado el jefe don Vicen Barrio para ver el medio de solucionar el conflicto.

Continúa la concentración de fuerzas.

¿Qué pasará?

Dicen de Pontevedra, que en aquella población se habla con insistencia de la llegada de un significado personaje liberal para hablar con el Presidente del Senado señor Montero Rios sobre los próximos acontecimientos políticos

Luque y Pidal.

En el sudexpreso han llegado hoy á San Sebastián los ministros de Guerra y Marina señores Luque y Pidal.

BOLSA.

4 por 100 interior..... 85-30

5 por 100 amortizable. 101 40

Londres á la vista... 26 68

París á la vista..... 5-60

Firma del Rey.

El Rey ha firmado esta tarde en San Sebastián los siguientes decretos:

De Guerra, concediendo la Gran Cruz del Mérito militar blanca al marqués de Arella-

no, y varios destinos de diversas Comandancias.

De Gracia y Justicia Ampliando las plazas de la judicatura.

De Estado: nombrado alifante don Alfonso para representante de España en los funerales del emperador del Japon.

Visita á Fallieres.

Oficialmente se sabe que en breve don Alfonso visitará al Presidente de la República francesa Mr. Fallieres.

Le acompañarán el Presidente del Consejo señor Canalejas y el ministro de Estado señor García Prieto.

García Prieto dice...

El señor García Prieto, hablando en San Sebastián con los periodistas, ha manifestado que tiene una información detallada de los sucesos de Mazagán donde está reconocido que el cónsul de España procedió bien.

El ministro se muestra optimista en este asunto, creyendo que la cuestión se arreglará con gran facilidad.

El Rey á Bilbao.

El Rey marchará el domingo á Bilbao á bordo del yate «Giralda».

Le acompañará el ministro de Marina señor Pidal.

Toros en Sanlúcar.

Los toros de don Anastasio Martín, lidiados hoy en la plaza de Sanlúcar de Barrameda, resultaron buenos.

Los espadas «Galito chico» y «Zapaterito», estuvieron desgraciados.

«Zapaterito» sufrió un fuerte varetazo en el pecho.

El drama de Málaga.

Dicen de Málaga que está siendo muy comentado el drama de anoche.

La víctima doña María Sánchez, que era hija del general del mismo apellido, se hallaba separada de su esposo don Enrique Ledesma por los frecuentes disgustos que éste le daba á causa de los celos.

Visita á las ruinas de Numancia.

Participan de Soria, que el coronel señor Burguete, ha visitado hoy las ruinas de Numancia.

Periodista condenado.

La Audiencia ha condenado hoy en Jerez de la Frontera al periodista don Rafael Bueno, á la pena de seis meses de arresto por la publicación de un artículo.

¡Vaya un bestia!

Telegrafían de Santander, que un individuo ha matado á su esposa, que se encontraba en estado interesante, de una patada en el vientre.

Semejante bestia ha sido encarcelado.

El hecho ha causado gran indignación en el vecindario.

Las huelgas.

En Málaga, según noticias recibidas, las huelgas continúan en el mismo estado, sin que pueda preverse su solución.

Se han reunido los huelguistas, acordando mantener la huelga.

Los estivadores se niegan á cargar las mercancías de la Azucarera de los señores Lárrios.

—De Zaragoza dicen que reina completa tranquilidad.

Los patronos y los obreros se muestran satisfechos de la solución dada á la huelga.

—En Barcelona sigue sin resolver la huelga de los colchoneros.

Ha llegado un empleado ferroviario de Mallafrè, para dar explicaciones sobre su tratado.

—La Federación obrera de Salamanca ha acordado celebrar un mitin de preparación para la huelga que se declarará el lunes.

La prensa de la población excita á los obreros á la concordia.

—Los tintoreros de Alcoy reanudarán mañana el trabajo.

—En Castellón ha quedado solucionado el conflicto de los alpargateros.

PERPEN.

Libras esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA

El 23 de Agosto de 1912

PAGARON 26'70 heque

26'65 á 8 div

Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, número 10



Para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona, saldrá de este puerto hoy sábado 24, el magnífico vapor

Segundo,

admite de carga y pasajeros.

Se despacha por sus consignatarios,

Verdejo hermanos.

Paseo del Príncipe.

LA FLOR DE LIS.

Es la mejor que se conoce hasta el día para teñir el cabello: Cura la calvicie y caspa.

Usando LA FLOR DE LIS nunca tendrán caspa, ni serán calvos, porque sus propiedades antisépticas matan los microbios que se albergan en los capilares del cuerpo cabelludo. Exito positivo.

Depósito exclusivo, ANTONIO GUILLEN ROMERO. Droguería, Plaza de Nicolás Salmirón, número 4, Almería.

Turrone.

Se encuentra en esta capital la conocida turroneira Teresa Verdú, conocida por la hija del Ama, con infinidad de clases de turrone y poladillas. También trae aceite de almendras dulces.

Calle de las Tiendas y Paseo del Príncipe.

DIANA

Baños de mar templados. Situada en la magnífica playa de las Almadrillas.

Extraordinario éxito contra las afecciones reumáticas y nerviosas.

FERINOL

Remedio infalible contra la

TOS FERINA

y toses rebeldes de los catarragos agudos y crónicos.

CURADOS TODOS LOS CASOS ANTES DE LOS OCHO DIAS

Precio del frasco 3 pesetas.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depositarlos en Almería: Eugenio de Bustos González, Granada 35 y 34 y Julio Fernández Pérez, Paseo del Príncipe, 8.

Juan González Ramírez

Casa de Comisión.

LONDRES, NEW-YORK, ALMERIA.

Barriles de roble y pino con serrín.

Barriles de pino en corte superiores.

Arco de castaño y varas de adelfa.

Serrines de las mejores fábricas.

PRECIOS REDUCIDOS.

NAVARRO RODRIGO, 7.-ALMERIA.

Aguas de Lanjarón

MINERO MEDICINALES

Diabetes, Estómago, Hígado y Riñones

Depositorio exclusivo en Almería,

Diego Salaberry Martín, Granada 59 y 63.

Sucursal: Café Teatro Variedades.

Fiestas y feria en Almería

Dos grandes corridas de toros.

Día 27 de Agosto de 1912.

Vicente Pastor y Relampaguito.

y seis hermosos toros de la ganadería de GONZALEZ NANDIN.

DIA 28 DE AGOSTO.

Minuto, Relampaguito y Gaona.

y seis hermosos toros de la ganadería de PEREZ DE LA CONCHA.

PRECIOS.—Sombra, CINCO pesetas. Sol, TRES pesetas.

(Los impuestos á cargo de la empresa.)

Hay trenes especiales y botijos de Granada y servicio de vapores desde Mútila, Orán y Cartagena.

JOYERIA.

La antigua y acreditada joyería LA VIUDA, establecida en la calle Real, esquina á la de Vargas, es digna de ser visitada en estas fiestas, pues se exhiben en ella un rico surtido de alhajas de gran valor y preciosos objetos de plata propios para regalos, y artículos de última novedad en bisutería de oro.

Los precios son sin competencia.

También se expenden en dicha plaza medallas de nuestra Patrona la Virgen del Mar.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital Provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

De 1 á 3, calle del Cid número 7.

Barriles de Pino baratos.

Informará don Luis Gómez, despacho de don Adolfo Viciana.

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta: de 7 de la mañana 1 á tarde y de 4 á 6 tarde.

Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 á 5 tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Parchena.

CONAC FARO

EL MEJOR DEL MUNDO

De la poderosa Sociedad

Bodegas Bilbainas

Profesor BROCCA.

IDIOMAS.—García Aliz, 9.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

Una madre enseña a su hija el Padrenuestro, y le pregunta: —¿Por qué se dice «el pan nuestro de cada día dánosle hoy»? — Para poder tenerlo siempre fresco.

Examen de Historia sagrada: — Diga usted, joven, ¿qué hicieron los israelitas al salir del Mar Rojo? — Supongo que se opondrían a secarse al sol.

Receta culinaria

Croquetas de frutas.—Receta exclusiva.—Se toman manzanas y peras, se quitan cáscaras y corazones, se parten en pedazos y se cuecen; estando hechos una masa bastante compacta se añaden 120 gramos de azúcar blanca pulverizada y el zumo de una

naranja por cada medio kilo de fruta. Se les da forma ovalada ó redonda, sirviéndose para ello de dos cucharas de madera, y se frien en manteca de vaca, después de haberlas envuelto, cada una de ellas, con una masa espesa hecha con harina, huevos batidos y vino blanco.

"Boletín Oficial".

EXTRACTO DEL DIA 23.
Real orden del ministerio de Fomento, acerca de los viajes de ida y vuelta en los buques de emigración.
—Subasta de las obras de la carretera de Frechilla á Torrecillas (Valladolid).
—Relación de individuos declarados fallidos en la provincia.
—Requisitorias del juzgado de Mahón.
—Sección no oficial.

TRIBUNALES

Audiencia provincial.
Señalamientos para mañana: Vista de un incidente de apelación

de la causa número 170, de 1912, procedente del juzgado de Almería, sobre venta de subtañcias nocivas.—Abogado, don José Pérez Valdivia; procurador, don Francisco S. Roca.
Causa del juzgado de Huércal Overa, contra Juan Gázquez Sánchez, sobre estufa.—Abogado, don Eugenio Romero; procurador, don Francisco S. Roca.

Sociedades anónimas.

«Sentencia de 24 de Enero de 1912». —Al constituirse las Sociedades anónimas dentro de su personalidad a las personas ó entidades sociales que por participación de capital las integran, debiendo estos tenerse en cuenta á los efectos de la responsabilidad por actos contractuales. La excepción de falta de personalidad en la parte actora ó en su procurador es de las que la ley establece como de quebrantamiento de forma.

Movimiento marítimo

Día 23
Buques entrados.
Vapor «Salta», de Barcelona.
Idem «Vel pástre», de Glasgow.
Idem «Sehlar», de Valencia.
Pailebot «Juanita», de Melilla.

Despachados.
Vapor «Sehlar», para Liverpool.
Idem «Salta», para Buenos Aires.
Idem «Sir Charles Tennant», para Storketor.



SANTOS PARA HOY.—(Antes +) Santos Bartolomé, ap., Tolomeo y Román, obs. y mrs., Aurca, vg. y m., y Eutiquio, cf.
La misa y el oficio divino son de San Bartolomé, con rito doble y color encarnado.
Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de los Dolores, en el Convento de la Purísima
PARA MAÑANA. — + XIII después de Pentecostés. El Purísimo Corazón de María. Stos. Luis, rey y cf. Ginés de Arlés, m., Gregorio, os., Patricia vg., y el B. Juan de Rivera.

La Misa y el oficio divino son de la Octava de la Virgen del Mar, con rito doble y color blanco
Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Asunción, en el Convento de la Purísima.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.
—En las parroquias y capillas, rosario á la oración.

Juzgado municipal

Día 23.
Nacimientos.
Vicente Navarro Rome o, Carmen López Román, Luisa Martínez Navas, Juana Baltrán Lezanc, Felipe Fries Mora, María Salas Fernández y Antonio Martínez Martínez
Defunciones.
Antonio Soriano Hernández y Juana Montoya Ruiz.
Casamientos
Ninguno.

NOTAS UTILES

Beneficencia
En los establecimientos benéficos existían hasta el día de ayer: Hospital: Varones, 66; hembras, 43 Hospicio, 150 y 161; expósitos, 3 y 10 Manicomio: 94 y 54. Total, 581.
Hospital provincial.
Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico: don José Gómez Rosende. Practicante, don Manuel Pérez Tris. tía.
Retén de 3 á 5: practicante, don Sinforiano Rebollo.
Movimiento carcelario.
Han ingresado en esta cárcel, Joaquín Maldon de Santiago, José Ramón Cortés y Antonia Gómez Cortés. Quedaban ayer recluidos 45 hombres y 3 mujeres.—Total, 48

JOSE GIL
CALLISTA
Calle de San Pedro número 7.

COMPANIA COLONIAL
CASA FUNDADA EN 1854
INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TES Y TAPIOCAS

Exportación frutera de 1912.

He aquí la relación de los barriles exportados hasta hoy por nuestro puerto, con expresión de días de salida y puntos de destino:

Salida	Destinos	Vapores	BARRILES		Consignatarios
			2 arrobas	1 id	
Julio 19	Liverpool	Leonora	15169		Hijo de R. Jiménez
» 20	Manchester	Cygnus	431		A. González Egea
» 22	Hull	Ebro	6008		afael Martínez t.
» 24	Liverpool	Florinda	9858		Hijo de R. Jiménez
» 27	Liverpool	Demetian	2098		Hijo de R. Jiménez
» 30	Bristol		1'35		
» 31	Manchester	Ellesmere	253		A. González Egea.
	Liverpool	Juan Cunningham	6681		Mac Andrews y C. ^a
Agto 8	Liverpool	Paulina	3117		Hijo de R. Jiménez
» 11	Londres	Herrera	1778		Vac Andrews y C. ^a
	Newcastle		138		
» 12	Liverpool	I ista	226		
	Glasgow		750	21	
» 16	Río de Janeiro	Atlanta	1318	50	Mannel Berjón
» 19	Liverpool	Natalia	3652		Hijo de R. Jiménez
	Newcastle	Axel	3669		Alfredo Rodríguez
	Hull		858		
» 22	Londres	Torcello	6688		J. S. Entrena y C. ^a
	Liverpool	Serra	9156		Hijo R. Giménez
			72983	71	

Resumen de la exportación por mercados.

DESTINO	BARRILES	MEDIOS
Liverpool	49957	
Manchester	684	
Hull	6866	
Bristol	1135	
Londres	8466	
Newcastle	3'07	
Glasgow	750	21
Río de Janeiro	1318	50
	72983	71

LAMPARA EG MAR
UNICA IRROMPIBLE
Invento Sensacional
De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad.
A. E. G. Thonsom Houston Ibérica. S. A. Madrid.

COMPANIA TRANSATLANTICA.
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
VIAJES RAPIDOS PARA
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
NEW-YORK, HABANA Y VERACRUZ.
El vapor «León X II».
Se sale de Almería el 29 de Agosto.
PUERTO RICO, HABANA Y SANTIAGO DE CUBA
El vapor «M. Calvo».
Se sale de Almería el 10 de Septiembre.
Se admiten desde Almería, cargas y pasajes en 1.^a, 2.^a y 3.^a preferente, pidiendo las cabidas con bastante anticipación.

Balneario de TOLOX.
(PROVINCIA DE MÁLAGA)
EL PANTICOSA DE ANDALUCIA
Manantial azoado y radio activo.
Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para los catarrhos.
No se admiten enfermos de tisis ó tuberculosis.
Se recomienda la fonda del campo por higiene y por la proximidad al Balneario.
Pidáncse folletos de los baños á su propietario D. Manuel del Río Cumitre, en Tolox.
Temporadas oficiales: Del 1.^o de Mayo al 30 de Junio, y de 1.^o de Septiembre al 31 de Octubre.
Unico depósito de estas aguas embotelladas, casa de don José Creixell, Málaga, Marqués, 4 y 6.

Línea de vapores Tintore.
Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor
TINTORE
Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sábados.
Salidas de Melilla, los martes.
Salidas de Almería: los miércoles.
Llegadas á Almería, los viernes, á Melilla, los domingos. á Almería, los miércoles, y á Barcelona los sábados.
Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cort Hermanos, Paseo Colón, 17, y Mored, 20.
Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Meini, sucesores Meini y Levy.
Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Bulvar del Principe, 73 y 75.
Nota.—Este vapor tiene establecido en Almería una Agencia de recepción para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se remiten del interior, ó vice-versa.
Otra.—Los Jefes de las estaciones del sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se re-

MOTORES DE GAS POBRE DE CONSTRUCCION LA MAS SENCILLA Y SOLIDA -- MUY ECONOMICO
Motores DIESEL
Legítimos motores OTTO
INSTALACIONES de Bombas, Molinos harineros toda clase de maquinaria.
Maquinaria para hielo artificial
RODOLFO RAU Paseo de Recoletos, 3.-Madrid.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER
Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.
Los emplastos perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud
Estos EMLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.
Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Enjase siempre la marca del Dr. Winter. Curs. como por encanto. Boticas y Droguerías

Tónico-genitales DEL DOCTOR MORALES
Marca registrada.
Célebres píldoras para la completa y segura curación de las **Enfermedades secretas.**
Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes.
La correspondencia, Carreras, 39, Madrid.
En Almería farmacia de Vivas Perez

Banco Hipotecario de España.
Préstamos de 5 á 50 años al 4 y 5 por ciento anual, con amortización de capital, sobr. fincas rústicas y urbanas. Pronta tramitación en el expediente. Cancelación de hipotecas.
Agente oficial en Almería y su provincia, Luis Gómez Llamas, Puente de Purchena y Rambla de Alarcón número 1, 2.^o izquierda.